

LA REGIÓN ANDINA EN EL SIGLO XXI: ENTRE EL HEGEMONISMO DE ESTADOS UNIDOS Y LOS “VIENTOS DEL SUR”

Consuelo Ahumada*

Resumen: En los inicios del nuevo siglo, los procesos políticos y sociales de la región andina están signados por dos factores centrales. El primero, la consolidación del poder hegemónico de Estados Unidos, que les plantea a sus países nuevos retos en lo que respecta a la intervención política y militar. Estos retos provienen de la puesta en práctica de políticas como el Plan Colombia, la Iniciativa Regional Andina, el Plan Patriota y el proceso de liberalización económica y comercial que debía concretarse en el ALCA y/o en los acuerdos bilaterales de libre comercio entre el país del Norte y las naciones andinas. Segundo, el surgimiento y afianzamiento en estos países de una tendencia, representada por movimientos sociales y políticos que reflejan el descontento de amplios sectores de la población frente a la situación económica y social. Se trata de una corriente que, nutriéndose del llamado movimiento altermundialización, plantea alternativas a los postulados del Consenso de Washington, que prevalecieron en el continente desde fines de los ochenta. El inicio de esta corriente en la región lo marcó la llegada al poder de Venezuela Hugo Chávez y de la Revolución Bolivariana. El presente trabajo plantea que la aplicación de las políticas derivadas de las estrategias de Estados Unidos en la región andina, que ha tenido como eje central a Colombia, han provocado la exacerbación de los conflictos sociales y políticos de estos países, lo que incide de manera notoria en la polarización política que vive la región.

Palabras clave: región andina, hegemonismo, Plan Colombia, Plan Patriota, TLC.

INTRODUCCIÓN

La cruzada antiterrorista lanzada por Estados Unidos a partir del 11 de septiembre del 2001 y la consolidación de su poder hegemónico global han representado para la región andina nuevos retos en lo que respecta a la intervención política, económica y militar del país del Norte. Estos retos provienen de la puesta en práctica de políticas como el Plan Colombia, la Iniciativa Regional Andina, el Plan Patriota y el proceso de liberalización económica y comercial que debía concretarse en el ALCA y/o en los acuerdos bilaterales de libre comercio entre Estados Unidos y las naciones andinas.

Frente a este contexto internacional, al despuntar el nuevo siglo cobra cada vez mayor fuerza en los países andinos una corriente marcada por

movimientos sociales y políticos que reflejan el descontento de amplios sectores de la población ante la crisis económica y social que vive la región. Se trata de una corriente, denominada por algunos como los Vientos del Sur, que, nutriéndose del llamado movimiento altermundialización, presenta alternativas a los postulados neoliberales. Así, en diciembre de 1998 llega al poder de Venezuela Hugo Chávez, al frente del Movimiento V República, y meses después da inicio a la Revolución Bolivariana. En enero de 2003 comienza su gobierno en Ecuador Lucio Gutiérrez, quien gana las elecciones con el apoyo de la CONAIE y su partido, el Pachakutik, pero es derrocado por el movimiento popular a mediados de 2004. En enero de 2007, en el mismo país, inició su gobierno Rafael Correa, quien irrumpe como una nueva alternativa a las políticas neoliberales. Un año atrás,

* Profesora Titular y Directora de la Maestría en Estudios Latinoamericanos y del Observatorio Andino de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana de Bogotá. Directora del Grupo de Investigación de Relaciones Internacionales, América Latina e Integración. Directora de la Revista *Nueva Gaceta*. Ph.D. en Ciencia Política de New York University (1994). Quiero agradecer los comentarios de la profesora Noriko Hataya a la primera versión de esta ponencia.

el 22 de enero de 2006 en Bolivia arrancó el mandato de Evo Morales, al frente de una alianza electoral comandada por el MAS, convirtiéndose en el primer mandatario indígena de la región. Entretanto, en Colombia se consolida el segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez, quien es el principal aliado de Estados Unidos en la región y ha desarrollado un proyecto de extrema derecha, tanto en cuanto a lo económico, como a lo político.

El presente trabajo plantea que la aplicación de las estrategias de Estados Unidos en la región andina, cuyo eje central ha sido Colombia, ha provocado la exacerbación de las contradicciones de la región, lo que se expresa en una aguda polarización política y social. Los polos de esa contradicción son los gobiernos de Venezuela y Bolivia, de un lado, y el de Colombia, en el otro extremo. El trabajo está dividido en dos partes. En la primera se examinan algunas de las principales estrategias de Estados Unidos para la región andina, y en la segunda se analizan los planteamientos de los gobiernos alternativos de Venezuela y Bolivia, en el plano del desarrollo y de la integración regional.

I. ESTRATEGIAS DE ESTADOS UNIDOS EN LA REGIÓN ANDINA

A. La estrategia antinarcóticos y antiterrorista

La aprobación y puesta en práctica del llamado Plan Colombia en 1999 despertó una fuerte controversia nacional e internacional. Desde un comienzo se manifestaron dos posiciones opuestas frente a esta estrategia norteamericana. La primera, por parte de sus defensores, los gobiernos de los dos países, que lo presentaron como un “Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado”, y como una panacea para todos los males que afligen a Colombia. La segunda posición, defendida por diversas organizaciones políticas y sociales, entre ellas los sindicatos y numerosas ONG del país y de fuera, insistía en que el Plan Colombia no haría más que incentivar el conflicto interno y la crisis económica y social del país, debido a su carácter marcadamente militarista. Sin embargo, menos atención provocó el hecho de que este plan fuera elaborado a partir de las aprecia-

ciones de una comisión del gobierno norteamericano que estuvo dos meses en Colombia, y fuera discutido y aprobado en el Congreso de los Estados Unidos antes de que se conociera siquiera en nuestro país.

La aprobación del Plan Colombia en el Congreso de los Estados Unidos estuvo precedida por un intenso cabildeo, apoyado por cuantiosas donaciones para las campañas políticas de los congresistas, por parte de firmas norteamericanas proveedoras de material y servicios bélicos, ansiosas de quedarse con una buena porción de los recursos asignados al país. Sin embargo, más allá del aspecto puramente militar, resulta claro que la estrategia antinarcóticos del Plan Colombia, centrada en la aspersión aérea masiva con productos tóxicos como el glifosato, ha generado rechazo en los ámbitos nacional e internacional. Han sido fumigadas extensas zonas del país, pero en especial el Putumayo y Nariño, en el sur. Se propuso aplicar esta política a 22 de los 33 departamentos que son productores de coca o de amapola, como medida principal para la erradicación de los llamados cultivos ilícitos. Igualmente, el gobierno anunció que fumigaría los parques naturales del país, lo que despertó el rechazo de numerosos sectores, en especial las organizaciones defensoras del medio ambiente.

Los graves efectos de la fumigación aérea sobre las condiciones de vida y de salud de la población y la destrucción del medio ambiente, de los cultivos de supervivencia y de las fuentes de agua, no solo en Colombia sino en los territorios limítrofes de Ecuador, han sido objeto de denuncia permanente y de tensión entre los dos países. Tampoco podría dejar de mencionarse su impacto nefasto sobre las condiciones sociales de la región, que se expresa en el incremento del desplazamiento forzado de familias enteras hacia los países vecinos, pero especialmente hacia Ecuador. Esta política es en el momento actual la principal fuente de conflicto entre los gobiernos de Colombia y Ecuador, en la medida en que el presidente colombiano, Álvaro Uribe Vélez insiste en continuar con las fumigaciones en la frontera, aduciendo la existencia de cultivos de coca. Entretanto, el gobierno de Ecuador ha demandado a su vecino ante la Organización de Estados Americanos por lo que considera un atentado contra la salud y la vida de su pobla-

ción. Igualmente, se han agudizado las contradicciones con el gobierno de Hugo Chávez de Venezuela, ante la decisión del gobierno de fumigar también la frontera con ese país vecino.

La Iniciativa Regional Andina, aprobada en el 2001 por el Congreso de Estados Unidos, tuvo como objetivo extender la estrategia antinarcóticos del Plan Colombia a los países limítrofes con Colombia. Se buscaba crear una especie de muro de contención en las fronteras y aumentar significativamente el pie de fuerza en los países más afectados por el conflicto colombiano y por el desplazamiento de cultivos ilícitos. Además de la región andina, el proyecto incluye también a Brasil y Panamá. De acuerdo con documentos oficiales del gobierno de los Estados Unidos, la región andina es importante para ese país por las siguientes razones: primera, en ella se encuentran los tres principales productores de droga, que responden por el ciento por ciento de la cocaína y el 60 por ciento de la heroína que entran al mercado de los Estados Unidos; segunda, en la región hay tres importantes productores de petróleo, Venezuela, Colombia y Ecuador; tercera, los Estados Unidos es el principal socio comercial de todas las naciones andinas y, cuarta, allí se encuentran algunos de los países de mayor población de Latinoamérica, incluidos Brasil y Colombia (US 2003: 9).

El Plan Patriota, concebida como la más grande operación militar emprendida contra las FARC en los últimos cuarenta años, se adelanta desde mayo de 2004 en un territorio de 260.000 km², conformado por cuatro departamentos del sur del país: Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo. Esta región corresponde al 20 por ciento del territorio nacional y es estratégica, tanto por sus recursos naturales, en especial la biodiversidad, el agua y el petróleo, como por ser un escenario de guerra por el control del territorio entre el ejército, los paramilitares y la guerrilla.

La participación de los mercenarios y de las tropas de Estados Unidos en el Plan Patriota ha sido fundamental. Se trata de una operación que se ha manejado con mucha reserva, sobre la cual solo se tuvo alguna información más precisa cuan-

do cumplió su primer año. El Plan preveía un aporte de 110 millones de dólares en tres años por parte de los Estados Unidos, para entrenamiento, compra de armas, visores nocturnos y equipos de comunicación para las brigadas élite del ejército y para las Brigadas de Fuerzas Especiales (FUDRA), que comandan la ofensiva (Ruilova s.f.)¹. Para Colombia, este proyecto representó un esfuerzo económico extraordinario, pues debió invertir recursos equivalentes al 7 por ciento del PIB.

Pese a la propaganda oficial en torno a los resultados positivos del Plan Patriota, estos fueron muy cuestionados por diversos sectores, incluso dentro de las filas oficiales. Alfredo Rangel, muy cercano al gobierno y, sin duda el analista militar más importante del país, señala que las fuerzas militares parecen haberse equivocado “de lugar y de tiempo”, por cuanto con los mismos recursos se podrían estar desarrollando campañas similares y simultáneas en varios departamentos del país, como Antioquia, Valle, Cauca y Nariño, con el objeto de golpear a la guerrilla en zonas más pobladas y más importantes, desde el punto de vista económico y político. Destaca, igualmente, que el Plan parte de una apreciación equivocada, y es la de que las FARC están derrotadas en el resto del país (Rangel 2005).

Desde una perspectiva opuesta, Marcelo Torres (Torres 2005) afirma que el Plan presenta su mayor debilidad en dos factores: el primero, de carácter político, por cuanto golpea los cultivos de coca, que son la base de la economía de la región, sin que se planteen alternativas para reemplazar este cultivo. Esta situación se agrava con la profundización de las políticas neoliberales por parte del gobierno, que tienden a reducir cada vez más el tan menguado gasto público y social en dichas regiones apartadas. Por ello, el ejército es percibido por los habitantes como una fuerza extraña y enemiga. El segundo factor es de carácter militar, y se expresa en la debilidad resultante de la concentración de 17 mil efectivos del Ejército en un territorio relativamente pequeño y selvático. Ello ha permitido que la guerrilla contraataque y proporcione golpes a las fuerzas militares en diversas regiones del país, en territorios

1. El 9 de octubre de 2004 el Congreso de los Estados Unidos levantó la restricción en el número de soldados de ese país que pueden operar en Colombia, el cual estaba en 400. Así, se duplicó la cifra a 800, al tiempo que se incrementó el número de contratistas a 600.

ajenos al teatro de operaciones, en zonas aledañas, e incluso dentro del mismo territorio escogido como núcleo del Plan Patriota. Los atentados realizados por la guerrilla durante los últimos seis meses en Cauca, Nariño, Putumayo y la Macarena, han puesto de presente esta debilidad.

B. El Tratado de Libre Comercio TLC

La Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos, USTR, considera que el comercio ha sido fundamental para la prosperidad del país, al “incentivar el crecimiento económico, apoyar la creación de buenos empleos en casa, elevar los niveles de vida y ayudar a que los estadounidenses puedan proveer a sus familias con bienes y servicios accesibles”. Señala que durante la última década, el comercio ha incrementado el PIB del país en cerca del 40 por ciento y que los dos principales acuerdos comerciales de los noventas, el TLCAN y la Ronda Uruguay, generaron beneficios anuales de entre \$1.300 y \$2.000 dólares para la familia estadounidense promedio. De la misma manera, si las barreras comerciales que aún existen fueran eliminadas, el ingreso anual de Estados Unidos podría mejorar en \$500 billones de dólares adicionales (Office 2006).

En medio de la aguda competencia entre las potencias, Para Estados Unidos, la primera economía del mundo, los acuerdos comerciales, bilaterales o regionales, son un asunto de seguridad nacional, al igual que el acceso y control de las fuentes de petróleo. Se trata de mejorar las perspectivas de comercio para sus multinacionales, pero sobretodo, de proporcionarles las mejores condiciones de inversión en todos los sectores y regiones. Dicha prioridad aparece explícita en la Doctrina de Seguridad Nacional, aprobada en septiembre de 2002 por el Congreso. Este documento, más conocido como la Doctrina Bush, se centra en la lucha contra el terrorismo como objetivo central, pero su proyecto de fondo es la consolidación hegemónica de Estados Unidos a nivel glo-

bal. Por ello, la Doctrina es muy clara en lo que respecta a la importancia de las políticas de libre mercado, anuncia una estrategia comprehensiva para alcanzar acuerdos comerciales con todos los países del mundo y menciona específicamente el objetivo de la creación del ALCA, que debía empezar a funcionar en el 2005" (US State Department 2002: 18).

A partir de la Cumbre de las Américas celebrada en Miami en diciembre de 1994, en la cual se dio inicio formal al proceso que debía culminar con la conformación del ALCA, Estados Unidos incrementó su presión sobre las naciones del hemisferio para que modificaran la Constitución y las legislaciones nacionales con el objeto de favorecer cada vez más la inversión extranjera. Sin embargo, a finales de 1993, ante el rotundo fracaso de las negociaciones tendientes a establecer dicho proyecto continental, la potencia del Norte buscó una vía alterna para acceder al “libre comercio” en la región y optó así por el TLC andino. Después de un proceso de casi dos años, los gobiernos de Perú, primero, y Colombia, algunos meses después, terminaron las negociaciones del acuerdo comercial con Washington. Ecuador, que inicialmente participó del proyecto, se retiró del mismo bien antes de que concluyera. Luego de la firma, se espera la ratificación del tratado por parte de sus respectivos Congresos, así como en el país del Norte².

Si en los escenarios globales el poder de negociación de los países del Sur es tan reducido, ¿qué podía esperarse del TLC andino con Estados Unidos? La superpotencia logró imponer en este ámbito más reducido y controlado todo aquello que no ha podido alcanzar en la OMC, en lo que tiene que ver con comercio, inversión y protección de la propiedad intelectual. De nuevo, tanto el tema de los subsidios agrícolas, como el del fortalecimiento de los derechos de propiedad intelectual, fueron los asuntos cruciales y los de mayor controversia en el texto del TLC. A continuación se examinarán brevemente tres asuntos

2. Con el control del Congreso de Estados Unidos, asumido por los demócratas a partir del 2007, la aprobación del TLC con Colombia y Perú parece incierta. Por una parte, un importante grupo de parlamentarios del partido mayoritario se opone a los acuerdos firmados y, mientras que algunos lo rechazan por completo, otros piden su renegociación. Por la otra, la ratificación de la Autoridad de Promoción Comercial (TPA, Trade Promotion Authority), más conocida como “Fast track”, que expira en julio de 2007, no será fácil. La TPA le confiere poder al presidente para presentar acuerdos comerciales al Senado, que deben ser votados sin posibilidad de enmendarlos.

fundamentales del acuerdo: las normas de inversión, el sector agrícola y las normas de propiedad intelectual.

1. Las normas de inversión

Tal como se afirma en la presentación del texto final del TLC, las normas de inversión que fueron aprobadas van más allá de las exigencias de la OMC. Sin duda, una de las más lesivas es el llamado arbitramento comercial internacional. De acuerdo con el gobierno colombiano, lo que se buscaba mediante este mecanismo era que un cuerpo de especialistas resolviera, de manera “imparcial y transparente”, las diferencias que puedan surgir en el desarrollo de una relación comercial (Ministerio s.f.: 32). No obstante, la realidad es que Estados Unidos logró imponer tribunales internacionales privados, controlados por sus multinacionales, como mecanismos para solucionar las controversias entre estas y los Estados.

Mediante dicha medida, Washington pudo hacer realidad el controvertido Acuerdo Multilateral de Inversiones, AMI, hasta ahora rechazado por la mayoría de los países del mundo. Con ello el poder de los Estados se subordina a los intereses de las empresas transnacionales, lo que significa que estas podrían demandar a aquellos por aprobar una ley que les represente una pérdida económica o por ganancias dejadas de obtener. Así, la aprobación de un salario mínimo o de una ley de protección ambiental podría ser considerada por una empresa como perjudicial para sus intereses. De la misma manera, si esta decide que su actividad o su imagen han sido afectadas por las políticas de un Estado, podría denunciarlo y, en ambos casos, acudir a un tribunal internacional y conseguir indemnizaciones multimillonarias. Con el TLC se pretende que las multinacionales estadounidenses adquieran un estatus jurídico equivalente al de los Estados y se busca imponer su autoridad por encima de las legislaciones nacionales.

Otro de los puntos centrales del AMI, que también se impuso en el TLC, es el principio de Nación Más Favorecida. En teoría, este principio consiste en que los Estados firmantes se verán obligados a darles a los inversionistas extranjeros un tratamiento “por lo menos similar” al que se les otorga a los productores nacionales, pero en la prácti-

ca, también en este campo aquellos resultan favorecidos por sus mayores facilidades para competir. Con ello, se da al traste con cualquier intento por parte de un Estado de adelantar una política de desarrollo centrada en los sectores productivos nacionales. De la misma manera, el Estado renuncia a toda facultad para imponer requisitos en cuanto a la inversión misma por parte de las multinacionales, tales como exigir un nivel mínimo de participación nacional, transferencia de tecnología o el uso de insumos nacionales. Este punto quedó consagrado en el texto del TLC, y no fue una concesión bilateral entre los dos países sino una concesión unilateral de parte de Colombia.

2. El sector agropecuario

El gobierno aceptó el desmonte de los aranceles más rápido de lo que en principio se había anunciado. De acuerdo al texto aprobado, las exportaciones agrícolas de Estados Unidos a Colombia que recibirán franquicia inmediata incluyen la carne de res de alta calidad, algodón, trigo, soya, alimento de soya; frutas y verduras, incluidas manzanas, peras, melocotones, y cerezas; y muchos productos alimenticios procesados como papas fritas y galletas congeladas. En síntesis, más del 80 por ciento de los productos procedentes de ese país ingresarán sin arancel inmediatamente se ponga en marcha el acuerdo, un 7 por ciento lo hará en un plazo de cinco años y los productos restantes en diez años. En este punto, Colombia fue más lejos en concesiones que los países centroamericanos que suscribieron el CAFTA, los cuales lograron unos plazos de desgravación más lenta para un mayor número de productos.

Recordemos que uno de los sectores más afectados como consecuencia de las políticas neoliberales ha sido el agrario. En el marco de la aplicación de dichas políticas, a los cultivadores de cereales de los países de la región se les trató de ineficientes y sobreprotegidos y, aparte de la reducción de aranceles para la importación de alimentos, se produjo el desmonte de los precios de sustentación para los productos agrícolas. En el transcurso de la negociación del TLC, los países andinos aceptaron eliminar la Franja Andina de Precios, que era un mecanismo importante de protección de los productos agrícolas frente a las importaciones.

Por último, en un estudio de próxima publicación, Luis Jorge Garay, Fernando Barberi e Iván Cardona presentan un análisis detallado sobre el resultado de las negociaciones del TLC y su impacto en el sector agrario (Garay *et al.* 2006). Después de hacer un balance pormenorizado sobre los intereses de los dos países en la negociación, y sobre las perspectivas de cada uno de los sectores agropecuarios una vez se ponga en práctica el acuerdo, el estudio concluye que Colombia no logró ninguna concesión significativa. Señala que dicho resultado representa un obstáculo adicional para la solución del conflicto sociopolítico del país, sobre todo, si se tiene en cuenta que se preve la desaparición de productos que en una altísima proporción corresponden a economía campesina.

3. La propiedad intelectual y las patentes

También en el plano de la protección a la propiedad intelectual y las patentes, Estados Unidos estableció unas condiciones todavía más estrictas de las contempladas en la OMC y por eso al acuerdo propuesto se le considera ADPIC-Plus. El interés de Washington en este campo es doble: en primer lugar, quiere tener acceso privilegiado y exclusivo a la gran riqueza de biodiversidad que poseen los países de la región, en especial la cuenca amazónica, riqueza que es la materia prima para la industria de la biotecnología, uno de los renglones de la tecnología de punta que ha tenido un mayor crecimiento y desarrollo en las dos últimas décadas. Controlar el acceso a valiosos recursos animales y vegetales, mediante su patentamiento, es una prioridad estratégica. Se trata de una vieja ambición de Estados Unidos, que ahora se hará realidad mediante la aplicación del tratado, en la medida en que el gobierno colombiano se comprometió a “hacer todos los esfuerzos razonables” para otorgar patentes de plantas y animales (Colombia 2006)³. En ese respecto, el Plan Colombia, la Iniciativa Regional Andina y, en los últimos años, el Plan Patriota, concebidos como parte de su estrategia antinarcóticos y de su cruzada antiterrorista, apuntan también al control territorial del sur del país y de los territorios limítrofes de los países vecinos.

El segundo punto importante, igualmente controvertido, tiene que ver con la extensión del período de la patente a los medicamentos de marca. Mediante el Decreto 2085 de 2002, el gobierno colombiano había incrementado en cinco años la protección contemplada por la OMC a las multinacionales farmacéuticas (veinte años), limitando así la producción y comercialización de medicamentos genéricos. La letra y el espíritu de este mismo decreto fueron el punto de partida del texto que impuso Estados Unidos en la negociación del TLC y los intermediarios del gobierno de Uribe trabajaron mucho para convencer a Perú y a Ecuador de sus bondades. La medida viola de manera flagrante la Decisión 486 sobre protección intelectual, adoptada conjuntamente por la CAN a comienzos de la década del noventa, para cumplir con lo estipulado por la OMC en este respecto.

El efecto negativo sobre el acceso a los medicamentos por parte de la población, resultante del incremento de la protección a las patentes contemplado en el Capítulo 16 del acuerdo con Colombia, ha sido documentado por diversos sectores, entre ellos organismos internacionales y ONGs. La Organización Panamericana de la Salud, OPS, patrocinó un estudio sobre el impacto potencial de las disposiciones de ADPIC-Plus, contenidas en el TLC. De acuerdo con este estudio, adelantado por Ifarma, los derechos de propiedad intelectual confieren exclusividad de mercado en el sector farmacéutico, lo que permite cobrar precios más altos de los que resultarían de unas condiciones de competencia. El estudio señala que el gasto de los hogares por este concepto es altamente regresivo en dos aspectos: primero, porque las enfermedades tienden a ser más frecuentes y severas en los sectores de bajos ingresos, lo que incrementa sus necesidades de adquirir medicamentos; y segundo, porque la población tiene que invertir una proporción más alta de sus ingresos para adquirir medicamentos (Ifarma y PAHO 1994). El mismo documento se refiere a las disposiciones sobre propiedad intelectual, que entonces se negociaban y luego fueron aprobadas, y señala que la protección de los datos de prueba, resultante del Decreto 2085 de 2002 y consagrada en el

3. Capítulo 16.sobre propiedad intelectual, Artículo 9.2 sobre patentes, p.15.

TLC, tendrá un impacto en Colombia calculado en 280 millones de dólares en 2010, lo que representará el no acceso a los medicamentos por parte de al menos 400.000 personas.

II. AMÉRICA LATINA Y LOS VIENTOS DEL SUR

En lo que va corrido del presente siglo, el descontento de la población latinoamericana se ha venido expresando no sólo en el incremento de la protesta social sino en el giro evidente de los resultados electorales en varios de estos países, lo que refleja la búsqueda de una salida política y económica diferente al conjunto de medidas puestas en práctica durante la última década en la región, en el contexto del afianzamiento del poderío hegemónico de los Estados Unidos. El episodio reciente más significativo de esta tendencia fue la Cuarta Cumbre de los Pueblos del Mundo, realizada en Mar de Plata, Argentina, en noviembre de 2005, en la cual fue notorio el repudio al mandatario estadounidense y la consagración del presidente venezolano Hugo Chávez como líder de los sectores populares de toda la región. Esta Cumbre se realizó de manera paralela a la V Cumbre de las Américas, que reunió a los presidentes del continente en la misma ciudad, en la que se puso de manifiesto también la polarización política que se vive en América Latina. El intento del entonces presidente mexicano Vicente Fox, de revivir el ALCA, despertó una fuerte controversia con otros mandatarios, en especial con el venezolano. Lo cierto es que Estados Unidos encuentra crecientes dificultades para sacar adelante sus proyectos estratégicos para la región.

En el contexto andino, los gobiernos colombiano y venezolano han respondido de una manera muy diferente a los imperativos políticos derivados de las estrategias estadounidenses en el área andina. Bajo la presente administración, Colombia ha estado más subordinada que nunca a Washington y, de alguna manera, se ha convertido en la punta de lanza de sus políticas para la región.

En lo interno, la Política de Seguridad Democrática y todas las medidas que derivan de ella, pero en especial la salida exclusivamente militar y represiva al conflicto interno de Colombia, expresada en el Plan Colombia y en el Plan Patriota, ha sido foco permanente de tensión con los gobiernos de los países vecinos, como ya se señaló. Adicionalmente, los escándalos desatados por la cercanía de las organizaciones paramilitares de extrema derecha con el gobierno y su presencia en algunos de los altos cargos del Estado, han sido objeto de controversia permanente, tanto en el ámbito nacional, como en el internacional. La aprobación de la segunda fase del Plan Colombia y del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, por parte del Congreso de este país, se ha visto entorpecida por la reticencia de los demócratas que lo controlan a seguir apoyando a un gobierno tan vinculado a los grupos paramilitares, ligados al narcotráfico y responsables de numerosos crímenes contra dirigentes sociales y populares en Colombia⁴.

Por el contrario, la República Bolivariana de Venezuela se ha erigido como el principal obstáculo para la puesta en práctica de las estrategias de Washington en la región andina. Acorde con las prioridades de la política exterior venezolana, sus esfuerzos se han orientado a reforzar sus relaciones políticas y económicas internacionales con otras regiones del globo. En América Latina, el mandatario venezolano viene liderando proyectos alternativos de índole económica y política a las estrategias de los Estados Unidos. Los países del sur del continente, en mayor o menor medida, han venido secundando dichas iniciativas.

En mayo de 2006, durante una reunión con su homólogo boliviano y con el vicepresidente de Cuba, realizada en el Chapare, Bolivia, el mandatario venezolano presentó las bases del proyecto denominado Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe, más conocido como ALBA. En la misma ocasión, el presidente boliviano dio a conocer los principales lineamientos del Tratado de Comercio de los Pueblos, TCP. En su intervención Hugo Chávez señaló lo si-

4. Como reflejo de la influencia de los llamados Vientos del Sur y como resultado de los mencionados escándalos del gobierno de Uribe Vélez, en Colombia se ha venido fortaleciendo el Polo Democrático Alternativo (PDA), como un proyecto que agrupa a la gran mayoría de las organizaciones de izquierda democrática del país. En las elecciones presidenciales de mayo de 2006 el PDA se convirtió en la segunda fuerza electoral de Colombia.

guiente, al caracterizar la situación de la región en el contexto mundial:

El imperialismo neoliberal, la fase superior del capitalismo, ha llegado a la fase de la locura. Por ello, en este siglo los pueblos de Latinoamérica tienen que echar abajo al imperialismo para salvar al mundo. El socialismo es el camino a la redención de los pueblos, a la verdadera liberación, a la igualdad y a la justicia⁵.

Sin duda, frente a la polarización que se vive en América Latina con respecto a los proyectos de Washington en la región, tanto el ALBA como el TCP aparecen como parte de un proyecto de integración no solo alternativo, sino opuesto al ALCA y al TLC. En el documento oficial del proyecto bolivariano se explica que este se basa en la creación de mecanismos que generen ventajas comparativas entre los países, con el objeto de compensar las asimetrías existentes entre ellos. Así, la puesta en práctica de este proyecto de integración requerirá de la cooperación, mediante la asignación de fondos compensatorios para los países y los sectores más débiles. De la misma manera, el ALBA privilegia la negociación conjunta de los países latinoamericanos, mediante la construcción de alianzas estratégicas, basadas en la identificación de intereses comunes por parte de los mismos. Es presentado así como una propuesta para construir consensos, repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional, de manera que se pueda erradicar la pobreza, corregir las desigualdades sociales y garantizar una mejor calidad de vida para los pueblos⁶.

Pero la diferenciación no es solo con el proyecto de integración planteado por el imperio. Para el mandatario venezolano, el ALBA toma distancia también de los otros acuerdos regionales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), por cuanto la propuesta de Chávez pretende trascender la esfera del intercambio comercial y basarse en nuevos principios y valores para el desarrollo de las relaciones entre las naciones, como

son la cooperación, la solidaridad y la complementación económica. Por ello, este proyecto se presenta como más radical que los demás acuerdos regionales:

Martí decía que la palabra radical viene de la raíz; debemos ser radicales porque debemos volver a nuestras raíces, a las raíces profundas de la América india, negra, mestiza, esos somos nosotros, radicales, y por eso hoy más que nunca, más vivos que nunca, hombres y mujeres que dieron vida a la más grande civilización que hubo, la inca⁷.

Una vez planteados los principios que dan fundamento al ALBA, presentaremos una síntesis de los diez puntos en los cuales se basa el TCP: 1) Es una respuesta al agotamiento del modelo de desarrollo neoliberal y a sus estrategias centrales; 2) No concibe el comercio y la inversión como fines en sí mismos sino como medios del desarrollo; 3) Promueve un modelo de integración comercial integral entre los pueblos, que limite y regule los derechos de los inversionistas extranjeros y las transnacionales; 4) El TCP no prohíbe el uso de mecanismos para fomentar la industrialización ni impide proteger el mercado interno; 5) Reconoce el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias; 6) El TCP considera que los servicios vitales deben depender de empresas públicas como proveedoras exclusivas, reguladas y manejadas por el Estado. La negociación de cualquier acuerdo de integración debe tener en cuenta que la mayoría de los servicios básicos son bienes públicos que no pueden ser entregados al mercado; 7) El TCP defiende la complementariedad frente a la competencia; la convivencia con la naturaleza en contraposición con la feroz explotación irracional de recursos, propia del neoliberalismo; la defensa de la propiedad social-comunitaria frente a la privatización extrema; 8) El TCP insta a los países participantes de un proceso de integración solidario a dar prioridad a las empresas nacionales como proveedoras exclusivas de los entes públicos; 9) Con el TCP Bolivia se propone alcanzar una ver-

5. Bolivia, Venezuela y Cuba sellan el proyecto de integración más ambicioso de América, el proyecto ALBA-TCP www.boliviasoberana.org.blog/archives/2006/5/29

6. Ibid.

7. Bolivia, Venezuela y Cuba sellan el proyecto de integración más ambicioso de América, el proyecto ALBA-TCP www.boliviasoberana.org.blog/archives/2006/5/29.

dadera integración que trascienda los campos comercial y económico y, 10) El TCP plantea una lógica distinta para las relaciones entre los seres humanos, es decir un modelo de convivencia diferente que no se base en la competencia y el afán de acumulación que aprovecha/explota al máximo la mano de obra y los recursos naturales⁸.

Tanto el ALBA como el TCP empezaron a materializarse mediante la firma de decenas de convenios estratégicos entre los tres países, incluida Cuba. Posteriormente, con la llegada de Daniel Ortega al poder en Nicaragua, este país centroamericano se integró también al ALBA. Los convenios suscritos abarcan diversos sectores, desde la minería hasta la industrialización de los hidrocarburos. Se estableció que el desarrollo de todos estos acuerdos estaría bajo el control total de los Estados nacionales. En el área energética, Venezuela le ofreció a Bolivia cuatro proyectos evaluados aproximadamente en 1.500 millones de dólares. Dentro de estos se incluye la construcción de una planta petroquímica, una de GTL (Gas To Liquids) y otras dos plantas para la separación de líquidos y para aumentar la producción de Gas Licuado de Petróleo (GLP). Además, la estatal petrolera venezolana PDVSA invertirá 800 millones de dólares en exploración y explotación de hidrocarburos. Los acuerdos que se firmarán con PDVSA implican la formación de sociedades mixtas con YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia), en los cuales la empresa boliviana tendrá el 51 por ciento y la petrolera venezolana el 49 por ciento. En el sector minero, Bolivia y Venezuela conformaron la compañía estatal mixta Minera del Sur (Minsur), que permite a la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) participar en toda la cadena productiva de la industria minera. En el sector agrícola, Venezuela planea invertir más de 23 millones de dólares en diversos proyectos en Oruro, Potosí, Beni, Pando y La Paz, entre ellos la instalación de una planta en el Chapare para industrializar hoja de coca y otras industrias de la quinua, textiles, lácteos, madera, turismo, miel y cuero, entre otros proyectos. Se planea también

constituir una organización de pequeños y medianos productores de soya, con el objeto de ayudarles a construir una planta en Santa Cruz, evaluada en 14 millones de dólares.

Se espera que estos convenios de cooperación con Bolivia tengan un impacto social definitivo. Se calcula que entre los sectores agrícola y textil se podría generar más de 230 mil empleos, 450 de los cuales serían en la rama de industrialización de coca. En el programa de salud en Bolivia cooperan 700 cubanos y se incluye la donación de 20 hospitales equipados con tecnología de punta, así como de seis centros oftalmológicos, de los cuales ya hay cinco en funcionamiento. En el momento en el que se suscribió el acuerdo, ya habían sido operados 11.125 bolivianos y se preveía atender a un total de 100 mil. Al mismo tiempo, se puso en marcha un programa de alfabetización y un paquete de 6.000 becas para estudiar medicina en Cuba. Así, la firma de todos estos acuerdos comerciales, sociales y políticos representó la puesta en marcha de uno de los procesos de integración más ambiciosos del continente. De acuerdo con Manuel Morales Olivera, asesor de YPFB, con estos acuerdos Bolivia empezó una nueva etapa de su historia, por cuanto dejará de ser “un país mendigo” y cuenta ahora con nuevas posibilidades de desarrollo⁹.

El presidente venezolano afirmó que el Alba es un proyecto en contra del ALCA impulsado por Estados Unidos, que encontró un fuerte rechazo popular, en tanto que el TCP, por su parte, va en contra de los TLC suscritos por el mismo país con algunos países latinoamericanos. Así, “mientras el ALCA responde a los intereses del capital transnacional y persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes y servicios e inversiones, el ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos”¹⁰. Por su parte, Evo Morales declaró lo siguiente en la mencionada reunión en Chapare:

El acuerdo constituye un paso más en las aspiraciones de cambiar el sistema neoliberal que

8. TCP: La propuesta boliviana para un comercio justo entre los pueblos, abril 22 de 2006, en http://www.boliviasoberana.org/blog/_archives/2006/4/13/1884087.html

9. Ibid.

10. Bolivia, Venezuela y Cuba sellan el proyecto de integración más ambicioso de América, el proyecto ALBA-TCP www.boliviasoberana.org.blog/archives/2006/5/29.

predomina en el continente, y un impulso al proceso de descolonización que se vive en Bolivia... significa, además, un encuentro de tres generaciones, tres revoluciones que esperan profundizarse más todavía, tres pueblos que trabajan por hacer más grande su amistad¹¹.

La revisión de los principios que sirven de fundamento al ALBA y al TCP, así como de los convenios que se firmaron y están en operación, y de las declaraciones de los mandatarios de Venezuela y Bolivia, nos permite afirmar que se trata evidentemente de propuestas alternativas, en cuanto al desarrollo nacional, a la integración comercial y a la relación entre los países, frente a los principios que rigen la OMC y los acuerdos bilaterales y comerciales impulsados por Estados Unidos. En dichas propuestas el énfasis está puesto en políticas que contradicen el núcleo de la estrategia neoliberal: Fortalecimiento de la función económica y social del Estado, control por parte del Estado de los recursos naturales y de las empresas y servicios públicos estratégicos, desarrollo del mercado interno, control a la inversión extranjera y su supeditación a las prioridades del desarrollo nacional, reivindicación de la soberanía nacional de los países, fuerte inversión social. Algunas de estas propuestas retoman los postulados estatistas de la CEPAL, mientras que otras, como la reivindicación de la soberanía nacional, apuntan hacia un proyecto más avanzado. En el plano específico de la integración, se plantean principios, como la complementariedad, la solidaridad y la cooperación entre países, que chocan abiertamente con las normas vigentes del comercio internacional, fijadas por los países poderosos y se orientan hacia el afianzamiento de criterios diametralmente opuestos a estos. En el plano específico de la integración, se plantean principios, como la complementariedad, la solidaridad y la cooperación entre países, los cuales chocan con las normas vigentes del comercio internacional, fijadas por los países poderosos. De la misma manera, se insiste en la identificación y defensa de los intereses nacionales y en la conformación de alianzas entre los países latinoamericanos.

A manera de conclusión

Las estrategias desarrolladas por Estados Unidos en la región andina derivan de las prioridades trazadas por la superpotencia en las últimas décadas, pero en especial a partir de S-11. Dichas prioridades están consagradas en la Doctrina de Seguridad Nacional y contemplan la cruzada contra el terrorismo en la esfera mundial, ligada a la lucha antinarcóticos, la profundización del modelo neoliberal, mediante la aplicación de las disposiciones de los organismos internacionales y la suscripción de los acuerdos comerciales todavía más ventajosos para sus empresas multinacionales.

Las principales estrategias de Estados Unidos en la región andina han tenido como eje a Colombia, cuyo gobierno es también el mejor aliado con que cuenta la potencia en la región. Estas estrategias han sido el Plan Colombia, la Iniciativa Regional Andina y el Plan Patriota, en el plano político y militar, y el TLC andino, en el plano comercial. Sin duda, los acuerdos comerciales, regionales y bilaterales, que se han desarrollado en especial en América Latina, son impulsados por la potencia del Norte como una alternativa para tratar de atenuar sus crecientes dificultades económicas y comerciales. En ellos, Estados Unidos ha logrado imponer sin mayor objeción todo aquello que no ha conseguido que le aprueben en el escenario multilateral. De esta manera, estos acuerdos son mucho más lesivos para los países débiles que las decisiones que se adoptan en el ámbito de la OMC.

En ese contexto, los llamados gobiernos alternativos de la región andina, los de Venezuela y Bolivia y más recientemente Ecuador, vienen planteando propuestas que se oponen a los postulados básicos del neoliberalismo y a los proyectos de integración diseñados por Estados Unidos para el continente. Por ello, el proyecto de la Revolución Bolivariana y los planteamientos de los gobiernos de Bolivia y Ecuador parecen representar una alternativa real a la crisis económica y social que viven los países, agobiados por dos décadas de neoliberalismo.

11. "Bolivia se integra al ALBA", en *www.rebellion.org*, 30 de mayo de 2006.

BIBLIOGRAFÍA

COLOMBIA

2006 “Texto final del acuerdo bilateral con Colombia.” (22 de noviembre [http://www.ustr.gov/Trade_Agreements/Bilateral/Colombia_FTA/Final_Text/Section_Index.html])

CUMBRE MINISTERIAL DE DOHA

2001 “Declaración relativa a los acuerdos sobre los ADPIC y la salud pública, adoptada el 14 de noviembre de 2001”. (<http://www.wto.org>)

GARAY, Luis Jorge, Fernando BARBERI e Iván CARDONA

2006 “Conferencia ‘TLC y agricultura: ¿quiénes ganan? ¿quiénes pierden?’”. Planeta Paz, Bogotá, septiembre 11, Bogotá, Hotel Bacatá.

IFARMA y PAHO,

1994 “Modelo prospectivo del impacto de la protección a la propiedad intelectual sobre el acceso a medicamentos en Colombia”, *Resumen ejecutivo*, Bogotá, 19 de noviembre.

MINISTERIO (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia)

s.f. “Las cien preguntas del TLC”. (<http://www.mincomercio.gov.co>, julio 23 de 2004)

OFFICE (Office of the United States Trade Representative)

2006 *Trade Delivers, Benefits of Trade*. July (datos tomados del Instituto de Economía Internacional, <http://www.ustr.gov>)

RANGEL, Alfredo

2005 “Un año del Plan Patriota”, *El Tiempo*, 6 de mayo, pp. 1-22.

RUILOVA QUEZADA, Eduardo

s.f. “Colombia: el Plan Patriota y sus secuelas.” (www.nuestramerica.info/leer/hlvs/334, 13 de febrero de 2006)

STORRS, K., Larry STORRS y Nina M. SERAFINO

2003 “Andean Regional Initiative, January 8, 2003: FY2002 Supplemental and FY2003 Assistance for Colombia and Neighbors”.

TORRES, Marcelo

2005 “El Plan Patriota” (documento no publicado).

US

2003 “ANDEAN Regional Initiative (ARI): FY2002 Supplemental and FY2003 Assistance for Colombia and Neighbors, Report for Congress.” January 8.

US State Department

2002 “National Security Strategy of the United States”. September (http://www.usemb.gov.do/IRC/politica/seguridad_nacional_1.htm).